

	PROCESO: JURÍDICA	CÓDIGO: AF-FR-041
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO	FECHA: 06-10-2014
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD	VERSIÓN: 01 PÁGINA: 1 de 1

Circasia, Q., Septiembre 22 de 2022

Doctor
JAIRO ALONSO ESCANDÓN GONZÁLEZ
 Director General
 Instituto Departamental de Tránsito del Quindío
 E.S.D.

Ref. Informe de verificación de idoneidad y cumplimiento de condiciones de participación.

Me permito presentar ante usted, el informe de verificación de idoneidad, experiencia y de cumplimiento de condiciones de participación de la propuesta presentada por **LEONARDO FABIO CEBALLOS ORTIZ**, dentro del proceso de contratación directa para la suscripción del contrato prestación de servicios profesionales que se describe a continuación:

NOMBRE DEL PROPONENTE: LEONARDO FABIO CEBALLOS ORTIZ

OBJETO: Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión como ordenador de tránsito y educador vial en el Instituto Departamental de Tránsito del Quindío – IDTQ.

VALOR OFERTADO: CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$5.500.000).

CONDICIONES MÍNIMAS REQUERIDAS EN LA INVITACIÓN	CONDICIONES ACREDITADAS POR EL PROPONENTE	CUMPLE SI/NO
Título en Técnico Laboral por Competencias en Control y Seguridad Vial o Técnico Laboral en Agente de Tránsito y Transporte.	<ul style="list-style-type: none"> - Acta de Grado Institución Educativa Instituto Tebaida. - Certificación como Técnico Laboral por competencias en Control y Seguridad Vial del Instituto para el Trabajo y el Desarrollo Humano ASODICS S.A.S. 	SI

Tal verificación se hace teniendo en cuenta las condiciones exigidas en la invitación y su cotejo con las condiciones acreditadas por el proponente.

Se deja constancia que el proponente SI cumple con las condiciones exigidas en la invitación, por lo tanto, SI cuenta con la idoneidad y experiencia necesaria para ejecutar el objeto del contrato y que el valor ofertado se encuentra dentro del presupuesto oficial.

Atentamente,

JOHN HAROLD VALENCIA RODRÍGUEZ
 Asesor Jurídico
 Instituto Departamental de Tránsito del Quindío